

ROBERTO HERNÁNDEZ



La jefa de Gobierno aseguró que su programa en la materia está dando resultados

## II INFORME SOBRE LA ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO

# Sin mujeres no habrá 4T, advierte jefa de Gobierno

CECILIA NAVA

La mandataria admite que es necesario construir un nuevo modelo de pensamiento que acabe con las desigualdades

Acabar con la violencia de género va más allá de programas de prevención y atención de los delitos, por ello es necesaria la construcción de un nuevo modelo de pensamiento que genere cambios para una sociedad igualitaria, o si no, no habrá Cuarta Transformación, advirtió la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum.

"Y, en esa construcción de un modelo de pensamiento distinto, o están las mujeres o no es Cuarta Transformación. Así que, aquí en la Ciudad de México, como jefa de Gobierno, como mujer, tengo la certeza que tienen una aliada", agregó.

Durante la presentación del II Informe



ARCHIVO LAURA LOVERA

Manifestantes en favor de Ley Olimpia

de la Declaratoria de Alerta de Violencia Contra las Mujeres en la capital mexicana, la mandataria capitalina aseguró que está funcionando su programa.

"Llevamos, ya, dos años de reducción

838

**AGRESORES SEXUALES** han sido detenidos de enero a octubre de este año

7,110

**AGRESORES HAN** sido vinculados a proceso por delitos contra las mujeres en dos años

**ERNESTINA GODOY**

FISCAL GENERAL DE JUSTICIA CDMX

"Estamos mandando un mensaje muy claro: en la Ciudad de México no habrá impunidad en contra de quien le arrebató la vida a una mujer"

del delito de feminicidio en la Ciudad de México, a pesar de que se cataloga, hoy, cada delito contra las mujeres de forma violenta como feminicidio, en primera instancia; 22 por ciento, del año pasado a este, en los mismos meses (de enero a octubre)", expuso.

Sheinbaum Pardo recordó que en la capital del país se han aprobado, al menos, cuatro leyes vinculadas directamente con la violencia contra la mujer: "la Ley Olimpia", el Banco de ADN para agresores sexuales, el Registro de Agresores Sexuales; y, una más que es: el agresor debe de salir de casa".

## BANCO DE ADN

SU ENTRADA en vigor se pospuso de junio de este año hasta 2022

Antes, la fiscal General de Justicia (FGJ) local, Ernestina Godoy, dio a conocer que de diciembre de 2019 a octubre de 2021 se han vinculado a proceso a siete mil 110 agresores de mujeres en todos los delitos de género que van desde violencia familiar al feminicidio.

Destacó que de enero a octubre de este año, 52 mujeres fueron víctimas de feminicidio, sin embargo, representa una disminución de 22 por ciento para este Gobierno, en comparación con los mismos meses de 2020, que se reportaron 67 feminicidios.

Después de un atraso de más de seis meses, Godoy amplió hasta el primer trimestre del próximo año la puesta en marcha del Banco de ADN, que debió funcionar en junio de este año. El proyecto fue presentado en abril pasado y contará con una capacidad de procesamiento de hasta seis mil perfiles genéticos al mes.

El Banco de ADN será una herramienta clave en el combate al feminicidio, los delitos sexuales y todo tipo de violencia en contra de las mujeres.

La titular de la FGJ hizo comparaciones de 2019, de enero a octubre, cuando aún no se había dado la declaratoria de la Alerta de Violencia de Género, a los mismos meses de este 2021.

"Tan solo en lo que va del año hemos detenido y vinculado a proceso a 77 personas imputadas por feminicidio. Esto representa un aumento de 75 por ciento con respecto a 2019. Estamos mandando un mensaje muy claro: en la Ciudad de México no habrá impunidad en contra de quien le arrebató la vida a una mujer", subrayó.

En cuanto a detenciones de agresores sexuales, en donde se incluyen aquellos imputados por violencia digital, abuso, acoso y violación, el aumento es de 52 por ciento con relación a 2019; "tan sólo en lo que va del año hemos detenido a 838 agresores por estos delitos", indicó.